

EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD A Y LA MUJER CABEZA DE FAMILIA EN JAÉN Y CÓRDOBA A FINALES DEL “ANTIGUO RÉGIMEN”

Tovar Pulido, Raquel

Jaén: IEG. 2021

Adela Tarifa

Consejera Directora del IEG

Nuevamente el IEG, al conceder este premio Cronista Cazabán 2020 se pone en la vanguardia de la investigación histórica, en este caso desde una perspectiva de Género y con una visión multidisciplinar novedosa y enriquecedora

Derecho e Historia caminan de la mano para ofrecer a los lectores, y especialmente a los juristas e investigadores de las Ciencias Humanas, una información rigurosa, inédita y de máxima utilidad y oportunidad. Pues quienes trabajamos en este ámbito sabemos bien lo difícil que en ocasiones resulta documentar con rigor y excelencia académica el tema que aborda la obra: el ejercicio de la patria potestad cuando la mujer, en ausencia del *páter familias* (padre o esposo) podía ejercerlo según el derecho castellano. Aunque sujeta siempre a condicionantes y controles que no se aplicaban en el caso de varones. El ámbito espacial, Córdoba y Jaén, y temporal (siglo XVIII, finales del Antiguo Régimen), y los temas abordados con mayor profundidad (jefatura del hogar, modelo de familia, estados de la mujer, administración del patrimonio familiar, cuidado de los hijos y oficios femeninos, entre otros), aportan máximo interés a este libro, que enriquece los fondos editoriales del IEG, por lo que agradecemos su excelente trabajo a la profesora Raquel Tovar Pulido, y la felicitamos por esta nueva obra y el premio recibido.

